

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—  
y los demás puntos, 5 id. trimestre  
Fuera de España, 10 id. id.—Pago  
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-  
mos.—Atrasado, 10 id.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

En la redacción y Admón., Torri-  
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-  
nales, aun cuando no se publiquen.—  
Todas las reclamaciones y correspon-  
dencia, al Propietario, Director y Ad-  
ministrador, D. RAFAEL SEVILLA.

## EL 11 DE FEBRERO

Hoy es un gran día para los republicanos, pues conmemoran el 26 aniversario de la República española, que nos arrebataron en Sagunto.

Nosotros en este día renovamos nuestra profesión de fé republicana, y formamos en las filas del glorioso partido republicano progresista compuesto de hombres de rectas miras, que no ceden, ni transigen, ni olvidan, ni perdonan.

Hoy decimos muy alto que estamos y defendemos á los que permanecen fieles á sus ideales, aun convencidos de que la jornada es larga, el camino duro y el término incierto.

¡Maldición sobre los transfugas que por un menudrugo olvidan sagrados compromisos!

Excomunió contra los ambiciosos vulgares; los que escinden los partidos para darse charol sin méritos para ello; los que condenan la revolución; los que van á los municipios y diputaciones encasillados; los que sienten celos hasta del homenaje que el pueblo rinde al verdadero mérito; los que no han hecho ni harán nada por la República.

Contados, muy contados son los que, hallándose en el campo opuesto al en que militamos, nos hacen justicia y respetan nuestras profundas y arraigadas convicciones; es aun más grave el hecho de que haya quien nos calumnie con el objeto de hacer méritos con el gobierno; nos es fácil sin embargo, mostrarles con toda su repugnante farsa al pueblo, que sabe lo que puede prometerse de nuestros adversarios. En circunstancias como las actuales, precisa conocer los móviles que impulsan al adversario; es además necesario el entusiasmo, de la abnegación y el heroísmo, sin los cuales no se alcanzan los grandes resultados que nuestra historia registra. Porque es preciso reconstruir material y moralmente la patria.

Día es este de recuerdos y de hablar con sinceridad y nobleza. Pues dadas las circunstancias políticas porque atraviesa el país, dados los antecedentes conocidos de todos, la regeneración de la patria la ha de realizar el partido republicano que se agrupa en torno de una bandera más grande, más elevada, más santa que la que hasta hoy á los partidos monárquicos ha servido de guía, "libertad, igualdad, fraternidad."

Es, pues, necesario un cambio de instituciones; es, pues, preciso que los republicanos unidos como un solo hombre sin abdicaciones realicen la instauración de la República que será bastante grande para contener las aspiraciones; y para remate de esta organización, en armonía con los progresos de la civilización y las necesidades de la humanidad un gobierno previsor é inteligente, aplaudido, dentro y estimado fuera; hé aquí lo único que puede aquietar la agitación de los pueblos y devolver á la agricultura, á la industria y al comercio su casi olvidada prosperidad y el sosiego á las familias.

El ministerio Sagasta que se halla en la actualidad presidiendo los desti-

nos de España es una calamidad y no puede continuar en el poder.

No queda al pue lo español más solución que la República, y debe traerla sin reparar en sacrificios.

¿Rien los monárquicos? Pues bien, rian que ya veremos quien ría el último.

Decía el ilustre Jefe del partido republicano progresista Doctor Esquerdo, hace seis días, en el banquete celebrado en Villajoyosa en honor de los repatriados de Cuba, que de cualquier resolución extrema, de la pérdida de las colonias, de la sangre vertida, de las desgracias que al país han sobrevenido, no es por cierto el partido republicano el responsable, lo son aquellos hombres políticos que desconociendo su misión y fuerzas con que contaban han labrado la ruina de España con sus repetidos desaciertos. Vivimos la vida de la imprevisión y el abandono. Los actos de nuestros gobiernos lo demuestran por modo evidente.

¿Quién puede decir ni imaginar siquiera lo que sucederá si no hay manos fuertes y corazones varoniles que regeneren á la desventurada nación española humillada por los yankees?

Hagamos lo que debe hacerse, y que tienen la obligación de realizar todos los buenos patriotas. No vale echar la culpa á este ú al otro partido, porque la República no ha triunfado: la tienen todos.

Escuchemos, pues la voz del patriotismo y preparemos el ánimo á emprender la obra grandiosa de reconstituir la patria.

El gran partido republicano progresista tiene abnegación, desinterés y patriotismo y no faltará seguramente en la hora suprema; tiene principios fijos que le sirven de norte, aspiraciones comunes que le estimulen en su camino, y un programa práctico de gobierno, cuyo juicio corresponde al país. Además, jamás negó ni negará su concurso á los que se propongan trabajar por cambiar las caducas instituciones: esa ha sido, es y debe ser la norma invariable de su conducta.

Y por fortuna para España, estos levantados propósitos no quedarán en meras ilusiones del deseo ni en vanas ambiciones de partido. Las horas de este gobierno están contadas, y con él caerá lo que representa.

Paso á la República española, forma de gobierno la mejor, y que fué proclamada legalmente en España en 1872 por las Cortes soberanas.

## APUNTES POLÍTICOS

Según noticias que recibimos de Baidorm, se ha constituido un vigoroso núcleo de los elementos más importantes en todos los órdenes de la actividad social, para combatir enérgicamente los abusos y tropelías del caciquismo de zamorra, que pesa de una manera ignominiosa sobre los infelices pueblos de la Marina.

Se iniciará, por consecuencia, en breve, un movimiento reparador en defensa del derecho, de la moralidad y de la justicia, para contener los escandalosos afropellos de los que sacian sus apetitos con las desventuras de los

esquilmados vecinos de aquella comarca.

A la cabeza de ese movimiento salvador y fecundo, figurarán las personalidades más conocidas por sus ideas avanzadas, que tremolarán siempre con orgullo la bandera de la libertad y del progreso.

La sagrada causa de la redención se extiende prodigiosamente por todos los pueblos de la Marina, que al despartar del envilecimiento en que les sumieron largos años de despotismo, saludan con vivo entusiasmo el porvenir glorioso con que nos brinda la revolución y la república.

Solo así puede salvarse España.

Ayer escribió *El Liberal* acerca de la designación de su amigo y correligionario D. Andrés Tarí, para el cargo de diputado provincial vacante por renuncia de D. Rafael Beltrán.

Nos ha causado asombro é hilaridad lo que dice este colega ministerial. Afirma muy serio «que siente que se verifique sin lucha la elección del señor Tarí.»

Anda, anda colega, que eso no es cierto; usted inventa y quiere engañar al público.

¡Poco que se alegra el partido fusionista de que no le hagan la oposición! Recuerde el colega cuando, por falta de candidatos para concejales, designó su partido al Sr. Bellod, y éste lo dijo en una carta publicada en la prensa local.

No nos venga con invenciones *El Liberal*. ¿Para qué, si somos ya antiguos conocidos?

Cortamos de *El Liberal*:

«Sentimos con toda el alma el percance ocurrido al colega, por más que respetamos el lápiz del censor militar.

Pero no rompa LA UNIÓN DEMOCRÁTICA la carta de D. Vicente E. Miquel ya que pronto, muy pronto, tendrá ocasión de darnosla á conocer para celebrar su forma literaria, ya que sabemos cómo escribe. Por ésto sólo es de sentir la censura, por lo demás, imaginamos lo que dicha carta diga.»

Desde luego aseguramos á *El Liberal* que no publicaremos la carta del Sr. Miquel.

Los dóciles esclavos de la rutina ó del compadrazgo, podrán ir por ahí pidiendo consejo, no nosotros, que sabemos lo que debemos hacer.

Esa carta la quisimos insertar cuando era oportuna, no cuando ordene el colega, y gentes respetuosas con los fueros de la razón, y menos enemistadas con la libertad del pensamiento, dián con nosotros que no puede ser delito en esa carta la disección, las frases de cortesía con que le encabeza; las consideraciones sobre el soldado y la firma del autor. ¡Cómo ha de serlo! Y como de la carta del Sr. Miquel se suprimió todo por el lápiz negro del fiscal, hé ahí el por qué de nuestro asombro.

Esto es lo que queríamos decir, y ya está dicho para gobierno é inteligencia del público.

Los señores Salmerón, Pi y Doctor Esquerdo han llamado al Sr. Castelar lo que ha sido, y no tienen de que arrepentirse seguramente.

Se lo advertimos á *La Opinión*, por si lo duda, y á costa de estos señores quiso ayer hacer un chiste.

En política como en todo á cada cual se le juzga según sus obras.

## NOTAS Y NOTITAS

El día 9 de Febrero, recibe *El Noticiero* de esta ciudad, noticias de Villajoyosa sobre el banquete que el domingo 5 tuvo lugar en la finca el Moro en honor de los repatriados de Cuba. Es decir, cuatro días ha tardado en enterarse de lo ocurrido el colega noticiero, y al cabo de ese tiempo escribe unas cuantas inexactitudes, pues dice: «Hemos recibido noticias de Villajoyosa dándonos detalles del banquete celebrado por los republicanos progresistas.»

Iniciaron los brindis los representantes de Sevilla y Granada.

El doctor Esquerdo resumió afirmando que los republicanos confiaban en Weyler para salvar la patria.

Se aproxima el día, añadió, de una revolución saludable.

Entre los asistentes figuraba el coronel Mariné.

Entre los republicanos el discurso de Esquerdo es objeto de apreciaciones encontradas, como siempre.

Y dirán que no progresamos en punto á periódicos noticieros que están al tanto de lo que pasa y se lo cuentan al público!

Compañero, le han engañado á usted, inició los brindis el Sr. Sevilla «no los representantes de Sevilla y Granada» como usted afirma.

Finalmente, para que se vea hasta donde llegan los infundios del colega noticiero, tenemos el honor de poner en conocimiento del lector, que no es cierto que el doctor Esquerdo dijera lo que le atribuye; que es general y no coronel, el Sr. Mariné; que el discurso resumen del doctor Esquerdo fué objeto de unánimes aplausos, y que esperábamos una mejor información en *El Noticiero*, que la que hemos visto tiene.

En *El Noticiero*, hemos leído un comunicado que firma E. Cambres, empresario de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal. Con testa en él á lo manifestado por *La Correspondencia Alicantina* sobre la retirada de las dos butacas, y dice cosas tan graves que de ser ciertas, habría que abominar de quien las llevase á cabo con el nombre de periodista.

Esperamos que se pongan en claro los hechos denunciados por el señor Cambres y se obre en consecuencia; queremos á la prensa periódica con la nobleza del amante más platónico, y, por tal razón, nos duele que desprestigien, por vergonzosas debilidades, no de la prensa, sino de sus hijos espúreos.

Nos ratificamos en cuanto tenemos manifestado en nuestro artículo *Compañerismo*, publicado á consecuencia de lo ocurrido entre la empresa del Teatro Principal y el periódico noticiero *La Correspondencia Alicantina*, y que ha pasado desapercibida para algunos.

Fué más cómodo, sin duda, lo que se ha hecho.

En nuestro apreciable colega *El Graduador* hallamos estas líneas, que no queremos dejar pasar sin el debido comentario, pues á nuestro juicio lo merecen.

Dice así el colega:

**«Gracias mil**

Agradecemos con toda el alma las indicaciones que hace ayer nuestro queridísimo colega LA UNION DEMOCRATICA á nuestro querido director, á consecuencia de haber retirado las butacas del Principal á un ilustrado compañero; pero nos toca advertirle que la asociación de la prensa de Alicante, relacionada con todos aquellos que de veras sean periodistas, debe ser para cosas de altísimo interés, no para dilucidar lo que ocurre en el cuarto de los artistas y termina con el disgusto de la retirada de las butacas.»

Entra ahora el aclarar la cuestión en los términos en que la hemos fijado en nuestro artículo *Compañerismo*. La prensa, y aquí es necesario insistir, padece en su buen nombre y reputación cuando se la pone en la picota ó menosprecia; y este es el caso que denunció le había ocurrido *La Correspondencia Alicantina* con la empresa del teatro Principal. Véase, pues, como profundizada la materia, era necesaria una reunión de periodistas para averiguar lo ocurrido, y dar la razón á quien la tuviese: si es ó no así, disputémoslo los que tengan dura la epidermis, para nosotros es evidente.

Además de esto, precisa que se constituya en Alicante una asociación de la prensa, como existe en Madrid, en Jaén y en otras poblaciones, y lo diremos con claridad y franqueza, hace falta para luchar con alguna esperanza de éxito contra los que explotan á los periódicos y luego les denigran. Queremos decir que en esta época de tantos desengaños hay la más torpe ignorancia en el entendimiento, ó la más negra perfidia en el corazón de todo el que censura á los periódicos en general, cuando todavía hay clases.

Según hemos leído en varios periódicos locales, vamos á tener en Alicante luz eléctrica casi de balde.

¿Sí? Pues nos alegramos y con nosotros todos los alicantinos.

Es fácil que lo sientan los señores Prytz y Campos, explotadores de la luz eléctrica aquí, que resulta carísima, y no es permanente como en otras poblaciones.

Leemos, cortamos y pegamos:

**«Unos cobran y otros no**

Hay reales decretos, disposiciones, decretos, todo cuanto se puede legislar sobre Diputación provincial, y en la mayoría de estas disposiciones, de carácter esencialmente administrativo, se manda que los diputados que forman la Comisión permanente no pueden cobrar, sin que antes estén cubiertas atenciones sagradas.

¿Cobran los señores diputados mientras hay quien pasa las de Cain?

Lo diremos un día, y otro, y otro, y cuantos quieran, poniendo nuestras columnas á la disposición de quien quiera formular una queja, un abuso, sea de la índole que fuese, en la seguridad que será atendido por nuestra parte.

Dice que se va á empezar una época de regeneración, y á ello hemos de contribuir con nuestra honrada pluma.»

Para evitar equivocaciones, se debe tener presente que quien así habla es *El Graduador* periódico adicto á los fasionistas, que siempre dijo que estábamos bien los españoles con esta gente.

Nunca se ponderará lo bastante el mal que hace al pueblo esas declamaciones gratulatorias de hombres tornadizos é inconsecuentes, que felicitan y dan gracias y votos de aprobación, á políticos funestos según ellos mismos

dicen, y que establecen privilegios para que unos cobren y otros ayunen.

El señor Gobernador civil de acuerdo con el parecer de la Comisión provincial, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los concejales conservadores del Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo adoptado por éste en 23 de Diciembre último respecto al abastecimiento total de aguas.

**Dos decretos**

*Las Cortes.—Las garantías*

Anteayer firmó la Reina los siguientes decretos:

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándose con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino.

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 del actual para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 14 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 14 de Julio de 1898, por el cual se suspendieron en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

**Presupuesto de Guerra**

El general Correa sigue trabajando en la confección del próximo presupuesto de su departamento, en el que, como anunciamos hace tiempo, introduce grandes reformas, entre las cuales figuran las que la opinión general ha reconocido como de mayor urgencia.

Ahora trabajábase en el aumento de guarnición de las islas adyacentes.

En el nuevo presupuesto se forman los terceros batallones.

La tropa que forme éstos permanecerán en sus casas mientras no sean necesarios sus servicios.

La organización de dichas unidades será de tal modo, que de movilizarse por cualquier circunstancia un cuerpo de Ejército, los regimientos del mismo tendrían inmediatamente sobre las armas sus terceros batallones.

No se ha fijado todavía el número de plazas de cada uno de los tres batallones. Es posible sean 800, para que un regimiento, en caso de necesidad, movilice 2.400 hombres.

También se ocupa el ministro en el cambio de ganado para el arrastre de la artillería; cambio que es de absoluta necesidad y que exigirá un aumento de importancia en el presupuesto.

La cuestión del excedente, aunque examinada con bastante detenimiento, será objeto todavía de nuevos estudios.

Con motivo de la creación del Sanatorio del doctor Moliner, existe pendiente un lance de honor entre los directores de *El Pueblo* y *El Mercantil Valenciano*, Sres. Blasco Ibañez y Castell.

El doctor Moliner se ha dirigido á las autoridades y al pueblo por medio de una hoja suelta, para impedir que se lleve á efecto el desafío.

Hoy debe llegar á Alcoy el diputado por dicho distrito D. José Canalejas. Su permanencia en la ciudad industrial será breve y tal vez pronuncie un discurso ante sus electores, en el que defina su pensamiento político en las presentes circunstancias y en vista de hallarse próxima la apertura de las Cortes.

**La compañía trasatlántica**

Es cosa confirmada que la Compañía Trasatlántica llevará á efecto la repatriación de los españoles residentes en Filipinas; y hemos de significar, aunque nose trata de un ministerio que, la poderosa empresa viene realizando desde el principio de nuestras guerras coloniales servicios valiosos.

Así lo ha reconocido el Gobierno y lo propio sucede respecto de la prensa, que ha tributado elogios y felicitaciones á la importante casa cuya flota escede en significación á las mejores de Europa.

Certo que tratándose de un hecho como la conducción de muchos miles de personas á España era imposible solicitar de la compañía una cooperación gratuita, pues el desembolso representa porción de millones; pero ninguna otra hizo con igual desprendimiento ofertas al Gobierno, aceptando sin vacilaciones contingencias graves, según demostraron los acontecimientos, entre los que sirven de ejemplo la pérdida del magnífico vapor «Alfonso XII», echado á pique por los buques yankees en aguas de Cuba.

España por lo tanto, espera con impaciencia el momento en que esos vapores abandonen las inhospitalarias costas de Filipinas y traigan á los hogares donde la inquietud es sombra cruel, los seres queridos víctima de triste cautiverio en remotas tierras.

La Guardia civil de Albacete, que va en persecución de los bandidos el Coso de Almansa, el Santistón de Caudete y el Borrego de Villena, ha dado cuenta de haber encontrado al primero de dichos malhechores en la sierra de Santa Bárbara, saliendo de una cueva armado, y como no se detuviera al intimarle los guardias para que se rindiese, le hicieron fuego, resultando herido.

La persecución de los otros dos seguía siendo activa, y se espera fundamentalmente que será eficaz.

**ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES**

Habiendo, por fin, acordado el Gobierno el restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales, la Comisión de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, organizadora de esta Asamblea, convoca para el 15 del corriente mes á los delegados de las Asociaciones adheridas al pensamiento.

Los delegados deberán presentar sus credenciales el día 15 á la Comisión organizadora en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza, calle del Coso.

Como en estos últimos días es cuando se acentúa el movimiento de concentración de las Asociaciones rezagadas, advierte la Comisión organizadora que las que no figuren en la precedente relación y no hayan recibido en su día invitación especial, solo hasta el día 12 tendrán derecho para nombrar delegados que tomen parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea. Pasado dicho plazo, podrán significar su adhesión incondicional á los acuerdos y conclusiones de la mayoría, pero no tener representación propia en la Asamblea.

Las adhesiones por telégrafo serán tenidas en cuenta sólo como provisionales, y para que sean valederas en definitiva, y la firma de las Asociaciones adheridas en esa forma se estampe

con la de las demas al pié de las conclusiones de la Asamblea, será indispensable que la comunicación telegráfica sea confirmada inmediatamente por otra comunicación ordinaria, revestida de autenticidad.

Las más importantes Asociaciones de España, en número de 102, están adheridas al pensamiento. En ese número no están incluidas las Sociedades que han comunicado por adelantado su adhesión á los acuerdos de la mayoría de la Asamblea, pero sin expresar propósitos de concurrir á ella.

**IDEAS SUELTAS**

**Bala perdida**

«Nuestras tropas acuarteladas con oficialidad; un sargento herido bala perdida.

*Ríos.*

Este último párrafo del telegrama del general Ríos en que da cuenta de la ruptura de hostilidades entre yanquis y tagalos impresiona más que todo el resto de la noticia.

De las amarguras que al ánimo nacional tenía reservada la suerte, quizá ninguna como la que produce pensar en la situación de nuestros hermanos, sujetos todavía en la ingrata tierra que en Oriente hemos perdido.

Presos unos, inactivos otros, aguardando el ansiado regreso á la patria, militares casi todos y como españoles bravos, pasan por el tormento de presenciar indiferentes una lucha en que dos pueblos enemigos nuestros se disputan la posesión de un territorio en que dominamos durante siglos.

Los soldados españoles, tan injustamente vencidos, encerrados en los cuarteles oírán el fuego del combate y se enardecerán entre el ambiente de la pólvora, llevando instintamente la mano á las armas, animosos de terciar en la contienda, aunque sólo sea por vengar, haciendo víctimas, la humillación sufrida por España.

Pero no: para los españoles se acabó la guerra; y la paz, nuncio de dichas y prosperidades, obliga á presenciar batallas con las manos cruzadas, atadas, mejor dicho, por las prácticas del derecho, internacional, cuyo cumplimiento tan caro nos cuesta.

Una bala perdida hiere á un soldado de España. ¿Y qué importa?

Balas perdidas parecemos los españoles lanzándonos desde hace muchos años á quiméricas empresas, y empeñándonos en caer, caer siempre, sin provecho cuando no sin gloria.

El epílogo de la pérdida de nuestro poderío colonial parece un sarcasmo.

A los soldados que respetó la muerte en la guerra, puede matarlos en la paz, y por casualidad, una bala perdida.—S.

**CORREO DE MADRID**

9 Febrero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Se comenta mucho la conferencia que han celebrado el general Martínez Campos y Sagasta.

Se dice que ha sido afectuosísima. El primero ha ofrecido no dificultar la marcha del gobierno.

En el Consejo que se celebrará hoy en Palacio es probabilísimo que se firmen los decretos de supresión del ministerio de Ultramar y el nombramiento de ministro de Fomento á favor del Sr. Romero Girón.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el exministro Sr. Abarzuza se dispone á ingresar en el grupo liberal que acaudilla el Sr. Gamazo.

Se anuncia una importante reunión de

republicanos de todos los matices, en la que se adoptará como acuerdo principal felicitar al Sr. Castelar por el artículo que ha publicado, tomando posiciones los elementos democratas para bartir la reacción representada por Silvela y Polavieja.

Se han recibido noticias de Filipinas acerca de las posiciones que ocupan actualmente los americanos.

Estos disponen de un territorio que abarca nueve millas alrededor de la ciudad murada.

Los americanos fortifican continuamente y hacen toda suerte de preparativos bélicos.

Se teme que ocurran frecuentes colisiones.

Dicen de Paris que el cabecilla Aguinaldo ha dispuesto que varios delegados suyos visiten las principales capitales para gestionar que los respectivos gobiernos reconozcan la República filipina independiente.

El gobierno norteamericano concederá cierta autonomía al archipiélago filipino cuando se restablezca el orden y los tagalos depongan las armas.

EL CORRESPONSAL.

### VARIAS NOTICIAS

**TEATRO CIRCO.**—Anteanoche inauguróse en el Teatro Circo Alicantino, ante numeroso público la notable compañía ecuestre que dirige doña Micaela R. Alegria, ventajosamente conocida de nuestro público que quedó gratamente satisfecho de la ejecución del programa por que se regia el espectáculo.

Anoche también hubo buena entrada siendo aplaudidos los artistas por sus arriesgados ejercicios en el trapecio.

La monísima Feas ne y la simpática Virginia fueron o acionadas.

**TEATRO PRINCIPAL.**—En este elegante coliseo continúa obteniendo aplausos la compañía de Sr. Gorgé, siendo magistral la ejecución de las renombradas zarzuelas «Catalina» y «La Dama de las Camelias»; en que despliega sus grandes facultades la tiple Sra. Nalvert, que además viste con elegancia.

Anoche se cantó «Los Diamantes de la Corona» con buen éxito.

Han sido citados los señores que componen la junta municipal de asociados, para hoy con objeto de discutir y aprobar el dictamen de la Comisión de asociados a las cuentas municipales.

Por D. José Serrano se ha presentado una instancia al señor Alcalde solicitando se le conceda autorización para instalar en esta ciudad un barracón destinado a dar funciones de fantoches, con el título de «Teatro Guignol».

El domingo por la tarde cantará en el teatro Principal la popular zarzuela del maestro Chapi, «La Tempestad», nuestro amigo el joven baritono D. Gaspar Rodrigo.

Han sido contratados para torear en la plaza de Barcelona en los días 14 y 25 de Mayo, los diestros Félix Velasco y «Bomito Chico».

Esta noche se verificará un gran baile en la Sociedad «Benalueses». Se regalará un precioso bouquet a las señoras que concurren al baile.

Mañana 12, durante la mañana, se celebrarán en la sección de propiedades y derechos del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, las terceras subastas, con rebaja de tipo, de los aprovechamientos de pastos, leñas, caza y palmito en varios montes públicos enclavados en los términos de Agost, Beniarrés, Denia, Finestrat, Javea, Villajoyosa y Villena.

El excelentísimo ayuntamiento, de conformidad con lo informado por las comisiomes de Instrucción pública y Hacienda, ha acordado, por ser justas las peticiones formuladas por las maestras auxiliares de dos escuelas públicas de esta ciudad. Doña Rita Beneito Muñoz y Doña Maria Montes Caballer, se incluyen en el próximo presupuesto ordinario de 1899 a 1900, las cantidades de 86 y 226 pesetas respectivamente a que ascienden los haberes devengados y no satisfechos a las mismas.

El Ayuntamiento de Cocentaina ha acordado conceder 20 pesetas a todo soldado repatriado que sea natural de aquella población.

## Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

ROUEN, BORDEAUX Y ALICANTE



**EL VAPOR AUGUSTE CONSEIL**

Saldrá de este puerto directo para Bordeaux el 13 del corriente.

**EL VAPOR YVES CONSEIL**

Saldrá de este puerto directo para Rouen el 12 del corriente, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, Augusto Sempé, calle Babel 2 y plaza Isabel II.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



**EL VAPOR SITGES HERMANOS**

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

COMPANIA DE NAVIGACION

A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; durante el mes de FEBRERO 1899, reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORAN

# EL TIMON JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística e industrial. —Deposito de efectos navales y para máquinas de vapor. —Barnice de todas clases.

en los días 14 y 28 del mismo, a las diez de la noche, con escala en Cartagena.

La regularización del servicio se avisará nuevamente a primeros de Marzo, por carteles y anuncios.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN



VAPOR COVENTINA

Saldrá de este puerto para Rouen el 15 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de ácido carbónico directamente del barril. Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

## Espectaculos

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para esta noche a las nueve menos cuarto.—La Guerra Santa.

Entrada general 50 céntimos.

**TEATRO CIRCO.**—Gran función para esta noche por la gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica de doña Micaela R. de Alegria.

Entrada general 50 céntimos.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 10 (9 n.)

Hoy no se celebrará Consejo en virtud de no tener nada urgente que tratar los Consejeros responsables.—El ministro de Marina tiene el propósito de no despedir en lo sucesivo más obreros de los arsenales del Estado.—Parece que el ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del general Ríos, en el cual recomienda la conveniencia de que comience todo lo antes posible la repatriación del ejército expedicionario. Al propio tiempo da cuenta de las peticiones de Aginaldo respecto de los prisioneros militares.

Madrid 10 (10 n.)

Firmádose Girón ministro Fomento.—Enfermedad Manila estragos tropas americanas.—Nuevas escaramuzas yankees Filipinas.

Bolsa 57'65—29'35.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II 15.

### 4 LOS CABALLEROS DE SIERRA MORENA

que bastaba mi palabra para creer que no llevaba en mi equipaje ningún objeto de contrabando.

En su consecuencia, habíanme saludado con amabilidad y habíamos proseguido nuestro camino hacia la fonda.

Es inútil decir que Córdoba, como todas las ciudades que se han estado viendo durante veinte años con la imaginación y que se ven por fin en realidad, no armoniza en seguida con la idea que uno se ha formado de ella. El desencanto había principiado en el momento en que la habíamos visto, había continuado en las calles, y nos había acompañado hasta la fonda.

La culpa era nuestra. ¿Por qué nos figurábamos ver unos una ciudad romana, otros una ciudad gótica, otros, en fin, una ciudad árabe? Puesto que estábamos en España, debíamos figurarnos ver una ciudad española y nadie se hubiera engañado.

¡Oh! sí, verdaderamente española, desde las punteagudas piedras de sus calles hasta sus techos sin chimenea, sus balcones enrejados y sus verdes celosías. Beaumarchais había adivinado a Córdoba cuando escribió su *Barbero de Sevilla*.

Pero lo que más me llamó la atención cuando me acerqué a la antigua capital del reino árabe, no fué su catedral cristiana, ni su morisca mezquita, ni sus tres ó cuatro palmeras balanceando sus abanicos de verdura; fué la magnífica línea que trazaba de-

## LOS CABALLEROS

DE

# SIERRA MORENA

POR

A. DUMAS

ALICANTE:

Imprenta a cargo de V. Soler

Plaza Isabel II, 15.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA**  
**BROTONS**

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.  
Personal: Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, con una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

**LA INDUSTRIAL ALICANTINA**  
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS  
**Roman Bono Guarner**  
**ALICANTE**

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.  
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

**La Cerámica Alicantina**  
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hemos continuado de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas piezas ladrillos, azulejos y de toda clase de artículos de arcilla cocida para construcción.  
Grandes y consistentes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más adelantados.  
FÁBRICA: Carretera de San Vicente, número 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, número 28. Teléfono número 18.

**La Union Democrática**  
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION: { Alicante, un mes, 1'50 pesetas.  
Fuera, trimestre, 5 id.  
Extranjero, id. 10 id.

ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.

Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Torrijos, 57, bajos.

**PAGO ADELANTADO**  
**Se reparte á domicilio**

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

**E. BOTI CARBONELL**

**FERRETERIA**

MAYOR 13, 15 y 17

**LOS CHORICEROS**

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó.  
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.  
También se han recibido los queso Port-salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19  
Mariano Alvares

**CURACION Ó ALIVIO**

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente eficaz, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Compañías «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas. é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante; Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

**Gran Hotel Iborra**

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.  
San Fernando y Esplanada de España.

**CAPITULO I**

De cómo se me recibió  
en Córdoba

El 3 de Noviembre de 1846, á cosa de las cuatro de la tarde, entraba en Córdoba con mi hijo y mis queridos y buenos compañeros de viaje, Maquet, Boulangner, Giraud y Desbarrolles.

Era después de tres días de viaje en mula, después de una jornada tan terrible de calor que, el caballo de Alejandro (1), no había podido levantarse y había muerto.

Temíamos el que nos retrasara la aduana, muy severa en Córdoba, según se nos había dicho; pero al leer mi nombre sobre mis cofres, los señores aduaneros españoles me habían preguntado si era yo el autor de *Los Tres Mosqueteros* y de *Monte-Cristo*, y, oída mi respuesta afirmativa, habían declarado

(1) Hijo de Du mas.